



## CLASIFICACION ARTISTICA

*Obra maestra* ■■■■  
*Importante* ■■■  
*Buena* ■■  
*Visible* ■

**ROMA COMO CHICAGO, de Alberto de Martino** ■  
con John Cassavetes, Gabriele Ferzetti y Anita Sanders

Película de acción basada, al parecer en hechos reales extraídos de la "crónica negra" romana. El título de la cinta resulta ya lo suficientemente expresivo al comparar la ciudad romana con la del capital del gangsterismo, Chicago.

Es esta una cinta en la que la fluidez y el ritmo narrativo son los que dan un valor más atrayente al espectador y en la que las secuencias de terror y dramatismo están plenamente logradas, igual que la gran espectacularidad que siempre reporta estas persecuciones automovilísticas tan explotadas ya por el cine americano.

A pesar de ser una cinta podríamos decir "reiterativa", Alberto de Martino ha sabido lograr una realización excelente y ofrecer muchos y buenos atractivos a los aficionados a este tipo de películas.

En cuanto los intérpretes, aciertan igualmente a imprimir una gran dosis de verosimilitud a la fábula, gracias al realismo y sinceridad con que dan vida a sus respectivos cometidos.

**GODZILLA CONTRA LOS MONSTRUOS,**  
de Inoshiro Honda

Numerosas veces la cinematografía nipona ha abordado el cine ficción con mayor fortuna que en la presente ocasión en donde, a pesar de los excelentes trucajes y adecuado color, no se ha procedido a la indispensable adecuación entre lo fantástico y lo real y, en consecuencia, en ningún momento se consigue el más mínimo clima angustioso como, lógicamente, correspondería a una cinta de este tipo.

**SIN RIVAL, de Alberto Lattuada**  
con Patrick O'Neal e Ira de Furstenberg

Cuenta esta película las aventuras de un periodista simpático y desenfadado "Perry Liston" que al estar en posesión de un anillo capaz de tornarlo invisible, los servicios secretos norteamericanos le encomiendan la arriesgada misión de apoderarse de una fórmula secreta, que pone en peligro la paz mundial.

Esta cinta puede aguantarse como tal, gracias a que Lattuada, su realizador, ha sabido dar al film toques irónicos y que medio en serio medio en broma dice verdades como puños.

**EL PROFETA, de Dino Risi** ■  
con Vittorio Gassman, Ann Margrett y Liana Orfei

Incapaz de resistir por más tiempo la angustia y vergüinosidad de la vida moderna, "Pietro" abandona la ciudad y a su esposa para marchar a vivir al campo, a sus anchas. Allí paladea la calma y el silencio, pero sus obligaciones le obligan a volver a a gran ciudad. Hasta aquí la cinta no tiene nada de anormal, pues son muchos los que desearían poder hacer la vida de anacoreta. A partir de aquí, ya entra de lleno Dino Risi y a la par de hacer crítica de la sociedad pone en la palestra toda una variada serie de peripecias con el único propósito de convertir la cinta en un producto meramente comercial.

"Pietro" vuelve a la ciudad sin abandonar la cabra que le acompañó en sus soledades campesinas, y sin abandonar sus extrañas vestiduras robinsonianas. Risi, conocedor de los gustos del público, orienta el film por los senderos de la comicidad hasta desembocar en la farsa grotesca. Para ello nada mejor que contar con este gran actor que es Vittorio Gassman, pero ya encasquillado en un tipo de papeles que le hacen reiterativo.

NOTA.— La película "Topaz" ya fue comentada en esta misma página la pasada semana.

El Cine Club Olot anuncia para el próximo día 27, dos películas de "Arte y Ensayo" en la misma sesión, "Adua y sus compañeras" y una de las obras maestras del cine cómico, "El Cameraman" de Buster Keaton.

Para nuevos socios dirigirse al Centro Católico o Imprenta de este Semanario, NO SE ADMITIRAN NUEVOS SOCIOS momentos antes de la proyección en la misma sala.

## CINE EN PERPIGNAN

No vamos a hacer aquí un artículo sobre el cine que se proyecta en la bonita capital del Rosellón, ni de cualquier película determinada, no. Simplemente un pequeño comentario sobre una manera podríamos decir de comportarse los acomodadores o acomodadoras en las salas de proyección de dicha capital. Como ya es sabido, aunque sean muy pocos kilómetros los que nos separan de nuestra vecina Francia, no cabe la menor duda que nuestro "affaire" como dirían ellos, es completamente distinto. Una vez aclarado o recordado este punto vamos al grano. Como un español cualquiera para ver una película que no sea de "Arte y Ensayo", no tuvimos más solución que ir a Perpignán, y cual fue nuestra sorpresa cuando al colocarnos la acomodadora en nuestras respectivas butacas, nos PIDIO la propina, naturalmente se la dimos. Pero ya pueden Vds. imaginar nuestros comentarios e irritación ante tal postura, que si allí es normal, nosotros lo consideramos como la mayor falta de ética y educación. Poco a poco nos fuimos tranquilizando de tal abuso y olvidamos el "detalle". Empezó la película. Como en una sala cualquiera de nuestra ciudad, se personaron en el local un tropel de "graciosos" gritando y alborotando a sus anchas. ¡Ah!, pero no tan anchas, pues la señora que nos exigió la PROPINA intentó por todos los medios a su alcance que los gamberritos de turno guardaran silencio, y siendo inútiles sus recursos, sin titubeos hizo entrar en la sala a la fuerza pública y los graciosos salieron por la puerta grande, como un Viti o un Cordobés cualquiera, y les puedo asegurar que durante toda la proyección el silencio reinó en toda la sala, como debe ser. Yo digo, la señora acomodadora —nos exigió la propina— pero les aseguro que no me importaría me la exigieran en cualquier sala siempre y cuando se sepa cumplir con la obligación, que no es otra que en los cines se guarde el correspondiente silencio y las más elementales normas de educación. Esta es la obligación que tiene el acomodador de que se cumpla.

Aquí no termina la cosa, pues comentando este detalle con un amigo y sobre la posibilidad de que esto fuera posible en nuestras salas, me largó unos argumentos que me dejaron, como diría, sin réplica. Y así argumentaba el tal amigo. ¿Tu crees —me dijo— que un simple acomodador que no hace otra cosa que sacarse un sobre sueldo, puede exponerse a enfrentarse con estas personas sin las menores normas de educación, que tal